

130874

18 1727



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE A41

SUBCLASE D

por "PANTALON CON REGULACIÓN DEL ANCHO DE LA PRETINA", a favor de la firma alemana GREIFF-WERKE GUSTAV WINKLER KOMMANDITGESELLSCHAFT, domiciliada en la "Hauptsmoorstrasse 120" - 86 BAMBERG, (Alemania).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un pantalón consistente en una parte delantera y una parte trasera con regulación del ancho de la pretina.

5. Pantalones, en especial pantalones de caballero (llamados también pantalones para automovilistas) con un dispositivo de regulación del ancho de la pretina, son conocidos en diversos tipos. Casi siempre está dividido el pantalón en una parte delantera y una parte trasera. Ahora bien, son conocidos también pantalones en los que la parte delantera y la trasera están unidas entre sí
10. mediante una tela superior; este trozo de tela intercalada se frun-

13:09:27 181727



ce a manera de plisado cuando el ancho de la pretina es estrecho.

- Dispositivos reguladores del ancho de la pretina son conocidos ya desde hace mucho tiempo. Así, por ejemplo, se fija una corredera por la parte de dentro de la parte delantera. A la corredera se le asigna una palanca de retención. Esta corredera - casi siempre en forma de U - puede deslizarse sobre una cremallera fijada por la parte de fuera del trasero y, al bascular la palanca, origina la retención.
- 5.
10. La misión del invento estriba en conseguir una regulación del ancho de la pretina sin necesidad de servirse de esta corredera con cremallera y dispositivo de retención. La regulación del ancho de la pretina ha de realizarse de manera automática, y además debe impedirse que en especial la parte libremente móvil de la pretina pueda doblarse, inclinarse o similares.
- 15.
- El problema propuesto se resuelve por el hecho de que en la pretina de la parte trasera está fijado un carril de deslizamiento, y dentro en la pretina - preferentemente al final en dirección de la parte trasera - un patín, y porque en la parte de delante en el extremo del delantero está fijada una cinta de goma por uno de sus extremos, cinta que por su otro extremo está sujeta en la zona delantera, dentro de la pretina de la parte delantera del pantalón, y también porque - y ello es otra idea determinante del invento - al menos en la pretina del delantero está insertada por lo menos una estrella de refuerzo, que preferentemente se extiende únicamente parcialmente (en la zona posterior).
- 20.
- 25.
- Esta clase de refuerzo puede estar aplicado naturalmente también adicionalmente en la pretina del trasero del pantalón, por ejemplo, en la zona del carril de deslizamiento, o también so-
- 30.

181727



bresaliendo por encima de él. Toda variación en este sentido es concebible.

Otra idea del invento estriba en que la inserción de refuerzo consiste en un trozo de material sintético.

5. Ahora bien, la inserción de refuerzo puede estar confeccionada también con varillas sueltas de altura, ancho y grueso apropiados.

Las varillas que forma la inserción de refuerzo pueden estar unidas entre sí, por ejemplo, cosidas sobre tela, soldeadas en tiras de material sintético, etc.

10. La inserción de refuerzo puede consistir, por ejemplo, en material sintético, a saber, alternando zonas de material más grueso y de material más delgado, extendiéndose dichas zonas preferentemente en la dirección longitudinal del pantalón.

15. Hasta qué medida debe insertarse la inserción de refuerzo, depende de la clase de pantalón; en una forma de realización, la inserción de refuerzo debe extenderse tan solo hasta aproximadamente la raya del pantalón.

Es natural que la inserción de refuerzo tiene que consistir en un material resistente al planchado y a la limpieza.

20. También se podría hacer la inserción de refuerzo en dos piezas, previéndose una separación donde discurre la raya del pantalón.

Forma parte del invento el que la cinta de goma, en estado no estirado, se encuentra en un túnel, por ejemplo, de tela de forro. La cinta de goma puede no obstante estar incorporada también en una tela de forro elástica.

25. Es sustancial asimismo que la cinta de goma se prevea en forma que pueda regularse su largo; de acuerdo con otra característica del invento debe la cinta de goma estar aplicada de modo que
- 30.



pueda ser soltada fácilmente.

Es de observar todavía que en principio se conocen ya medios de guía en la parte delantera y la parte trasera del pantalón. Asimismo se conoce ya el empleo de cintas de goma en pantalones.

5. La combinación conforme al invento hace posible una regulación irreprochable del ancho de la pretina, puesto que la parte delantera y la trasera del pantalón están sostenidas entre sí a la misma altura, y la cinta de goma permite automáticamente - sin representar un estorbo- ajustar irreprochablemente la parte delantera y la parte trasera del pantalón.

10. Ahora bien, gracias al invento es posible por vez primera conseguir una regulación irreprochable del ancho de la pretina, debiendo tenerse en cuenta -siendo ello una idea determinante del invento, que debe gozar también protección por sí sola- la inserción de refuerzo; ésta no es imprescindible que se halle alojada en la pretina; en ciertas formas de realización podría estar también montada encima. En tal caso tendría que teñirse correspondientemente, es decir, ser adaptada preferentemente al color de la tela superior.

15. Los medios correspondientes entre sí deben encajar uno en el otro y estar ajustados entre sí; a este particular hay que tener en cuenta que dichos medios de guía deben poder coserse en la pretina del pantalón. Pueden emplearse, por ejemplo, ranura y lengüeta (la lengüeta en forma de T, para impedir que se salga perpendicularmente con respecto al plano del vientre), un rail de deslizamiento de forma de U con la corredera correspondiente, que sea abarcada por el rail de deslizamiento, por ejemplo, a manera de U, o bien o bien una varilla de una sección transversal cualquiera, que sea rodeada parcialmente por un órgano hueco. La varilla puede tener, por ejemplo, una sección
- 20.
- 25.
- 30.



transversal redonda, y el órgano hueco puede estar representando por un tubo ranurado.

5. Las dos partes correspondientes entre sí, que forman el medio de guía, se fijan una en la parte de dentro de la pretina de la parte delantera, y la otra parte, en el lado exterior de la pretina de la parte trasera del pantalón.

10. La cinta de goma debe estar provista de medios de guía, por ejemplo, presillas; ahora bien, se pueden coser también, por ejemplo, telas - telas de forro- en la parte de dentro de la pretina, formando así un túnel de guía.

Los medios de guía que permiten el corrimiento de la parte delantera y la parte trasera del pantalón, pueden ser de color; pueden consistir en material sintético.

15. Otra forma de realización prevé que la cinta de goma está fijada por un extremo al final de la pretina de la parte delantera del pantalón; el otro extremo está dispuesto en la zona posterior de la pretina de la parte trasera del pantalón. En este caso es conveniente que la cinta de goma sea de color o está teñida de tal modo, que se corresponda con el color de la tela superior del pantalón.

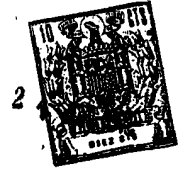
20. Otra característica del invento estriba en que la cinta de goma está fijada en forma que sea soltable y corrible fácilmente. Así, por ejemplo, podría la cinta de goma estar también abotonada en la zona anterior de la parte delantera del pantalón.

25. Pueden preverse otros botones, para fijar la cinta de goma más atrás. Esta disposición puede preverse de manera análoga también en la parte trasera del pantalón, o bien exclusivamente en dicha parte.

30. Es conveniente que en los medios de guía estén dispuestos topes de limitación.

6 -

181727



Otros detalles del invento se desprende del dibujo y de la descripción, mostrando:

- La fig. 1, un pantalón visto de frente;
- la fig. 2, una vista parcial desde dentro, a saber, la pretina de las partes delantera y trasera del pantalón;
5. la fig. 3, una vista de una inserción de refuerzo, en forma de hoja;
- la fig. 4, una vista de varillas de refuerzo sueltas, y
- la fig. 5, una vista de un refuerzo de una sola pieza, siendo
10. el material una vez más delgado y una vez más grueso, en forma de franjas.
- La parte trasera 1 y la parte delantera 2 del pantalón están cortadas de la manera conocida.
- En la pretina 3 de la parte trasera del pantalón está aplicado por fuera un raíl de deslizamiento 4. Este raíl de deslizamiento puede tener una forma cualquiera de sección transversal apropiada, por ejemplo, ovalada, rectangular con bordes redondeados, etc. Este raíl de deslizamiento 4 puede ser de un color cualquiera. También puede hacerse incoloro.
15. Dentro de la pretina 6 de la parte delantera 2 del pantalón está fijado un patín 5, tal como ha sido indicado mediante líneas de trazos. Este patín 5 puede estar hecho de material metálico o no metálico, y está ranurado en la dirección del raíl de deslizamiento 4, puesto que el raíl de deslizamiento 4 está cosido, por
20. ejemplo, aproximadamente a lo largo del eje geométrico central. El patín 4 tiene en la zona de su ancho interior aproximadamente la misma forma de sección transversal (algo más pequeña) que el raíl de deslizamiento. La forma de sección transversal elegida, es indiferente a este particular.
25. En la fig. 2 -la pretina 3 y la pretina 6 han sido represen-
- 30.

134574181727



tadas dobladas- se aprecia bien la manera en que se elige la disposición del invento, y como funciona.

- La cinta de goma 7-también se pueden emplear varias cintas de goma está cosida, por ejemplo, delante en la pretina 6; el
5. otro extremo de la cinta de goma 7 está fijado conforme a las costuras 9 en el extremo anterior de la pretina 3 de la parte trasera 1 del pantalón. Los túneles 8, hechos aquí de tela de forro (si bien no obligatoriamente) -fijados en la pretina 6- sirven para conducción de la cinta de goma 7. Si se ejerce una presión
10. sobre el pantalón (es decir, si se tensa), entonces la cinta de goma 7 se estira en la dirección de la flecha, o sea, que se hace mayor el ancho de la pretina. Con líneas de trazos se han marcado el patín 5 y el raíl de deslizamiento 4. Estos dos medios impiden que la pretina 3 y la pretina 6 se disloquen en la altura.
- 15.

- Es fácilmente comprensible que se pueden prever también varias cintas de goma, preferiblemente de distinta fuerza de recuperación. Se consigue con ello que por lo pronto actúe una menor fuerza de recuperación y, en una carga más fuerte, una fuerza mayor de recuperación.
- 20.

- Ahora bien, la cinta de goma se puede fijar también - véase la fig. 1 - en el borde de la parte delantera del pantalón, por ejemplo. en el lugar señalado con 10, mientras que el otro extremo se dispone aproximadamente donde termina la raya del signo de referencia 3. Se conseguiría entonces el mismo efecto. En este
25. caso se podría hacer de color la cinta de goma 7; ahora bien, puede también tener el color de la tela superior.

- En la fig. 2 se ha indicado la forma en que puede disponerse la inserción de refuerzo 1. También puede ser más corta, o bien
30. extenderse a lo largo de una zona más amplia.



181727



5. La fig. 3 muestra una vista de una inserción de refuerzo 11, por ejemplo, en forma de hoja, La inserción de refuerzo 11 puede tener gruesos distintos, por ejemplo, ser más gruesa en la zona de delante que en la zona de atrás, o bien ser en la zona central más debil que los dos extremos, etc.

10. La fig. 4 muestra una vista de algunas varillas 12, que pueden ser empleadas como refuerzos directamente yuxtapuestas, a cierta distancia unas de otras, o respectivamente en separaciones recíprocas distintas. Las varillas 12 pueden ser de grueso distinto y, eventualmente, de largo diferente.

15. La fig. 5 muestra una vista de una cinta de refuerzo, 11 de una sola pieza; zonas de material 14 más gruesas alternan con zonas de material más delgadas 15. Estas zonas 14, 15 no necesitan ser del mismo ancho; pueden tener anchos distintos, así como también ser de altura o grueso diferente.

N O T A

20. Hecha la descripción del presente invento se hace constar que esta solicitud se acoga a la prioridad de las solicitudes alemanas nº P 21 65 873.1, depositada el día 31 de Diciembre de 1971 y de su Certificado de Adición nº P 22 05 862.4, depositado el día 8 de Febrero de 1972, con la salvedad que ambas solicitudes responden al principio de unidad de invención, y que puesto de manifiesta su utilidad lo que se declare como no practicado ni divulgado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Pantalón con regulación del ancho de la pretina, consistente en una parte delantera y una parte trasera, c a r a c t e



5. r i z a d o porque en la parte de fuera de la pretina del delantero está fijado un raíl de deslizamiento, y en la parte de dentro de la pretina del trasero -preferentemente en el extremo en dirección a la parte delantera del pantalón, al menos un patín, y porque delante, en el extremo de la pretina de la parte trasera del pantalón, está fijada una cinta de goma por uno de sus extremos, estando la cinta de goma fijada por su otro extremo en la zona anterior, dentro de la pretina de la parte delantera del pantalón, y porque al menos en la pretina del delantero
10. -con preferencia tan solo parcialmente en la zona posterior- está insertada al menos una inserción de refuerzo.
- 2.- Pantalón de acuerdo con al reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque la inserción de refuerzo consiste en un trozo de material sintético.
15. 3.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque la inserción de refuerzo está hecha de varillas sueltas de altura, ancho, así como grueso apropiados.
20. 4.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque las varillas están unidas entre sí, por ejemplo cosidas sobre tiras de tela o de material sintético.
25. 5.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque la inserción de refuerzo consiste, por ejemplo, en material sintético, y está constituida alternativamente por zonas de material más grueso y de material más delgado.
30. 6.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque la inserción de refuerzo se extiende exclusivamente hasta aproximadamente la



3:3:74

1727

raya del pantalón.

5. 7.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a e t e r i z a d o porque la cinta de goma está conducida, al menos en el estado no estirado, en un túnel de, por ejemplo, tela de forro o similares.
- 8.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque la cinta de goma está circundada por una tela de forro elástica.
10. 9.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque la cinta de goma es regulable en el largo.
- 10.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque la cinta de goma está aplicada de manera fácilmente soltable.
15. 11.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque, como medios de guía, hallan aplicación piezas correspondientes y ajustadas entre sí, que encajan una en la otra y adaptadas entre sí, tales como ranura y lengüeta, raíl de deslizamiento de forma de U y patín, varilla (de una sección transversal cualquiera) y correspondiente órgano circundante, o similares, de las que una de las partes está fijada dentro de la pretina de la parte delantera del pantalón, y la otra parte correspondiente, en la parte de fuera de la pretina de la parte trasera del pantalón.
20. 12.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o por guías para la cinta o cintas de goma, por ejemplo, un túnel o similar aplicado en la pretina de la parte delantera del pantalón.
25. 13.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, c a r a c t e r i z a d o porque las guías
- 30.



M/8 4 7 2



consisten en material sintético, preferentemente en material sintético coloreado.

5. 14.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque están previstas varias cintas de goma superpuestas, de distinta fuerza de recuperación.

10. 15.-Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la cinta de goma está fijada por un extremo al final de la pretina de la parte delantera del pantalón y, por el otro extremo, en la zona posterior de la pretina de la parte trasera del pantalón.

15. 16.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la cinta de color es de color, por ejemplo, del color correspondiente con la tela superior del pantalón.

17.- Pantalón de acuerdo con al menos una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la cinta de goma está dispuesta en forma soltable y corrible fácilmente.

20. 18.- Pantalón con regulación del ancho de la pretina. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 JUN 1972

GREIFF-WERKE, GUSTAV WINKLER K.G.

JAIMÉ ISERN

p.a.

[Handwritten signature]

1181727



Fig.1

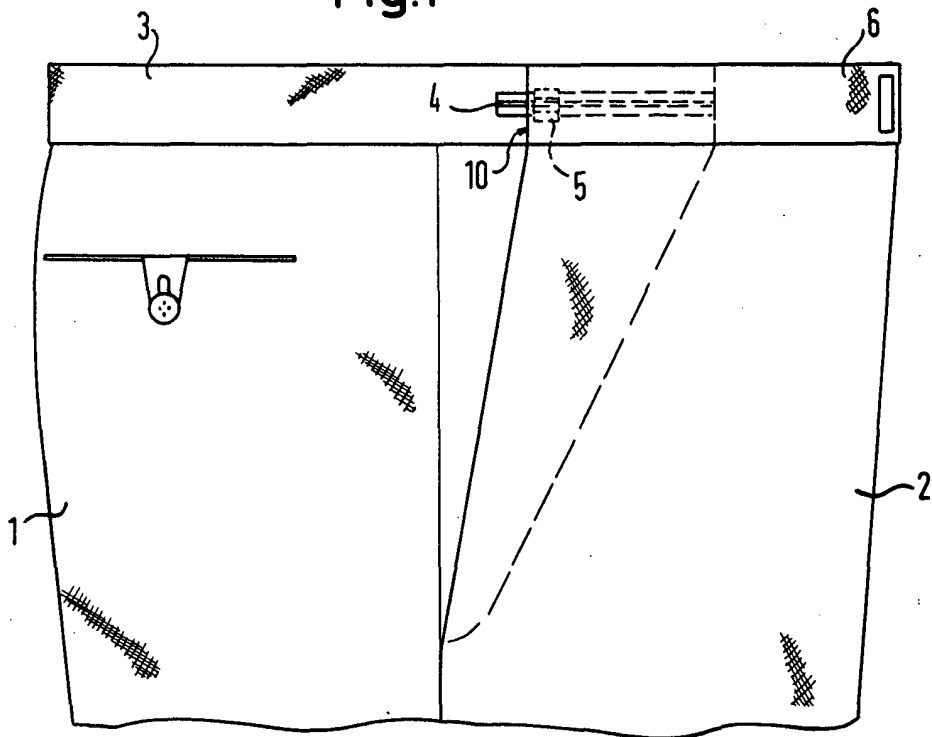


Fig.2

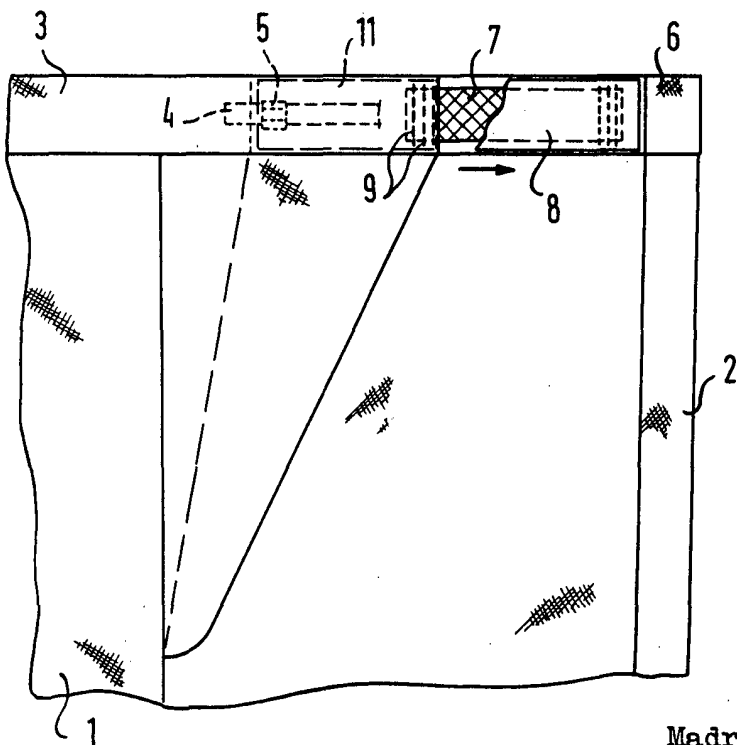


Fig.3

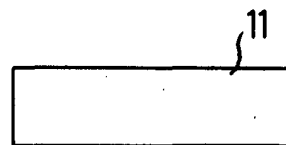
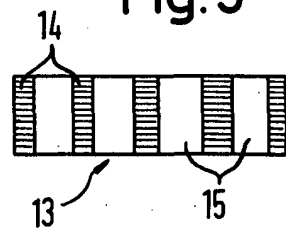


Fig.4



Fig.5



Madrid, a

JAN 18 1927

[Handwritten signature and scribbles]